

PORTAFOLIO DE SERVICIOS • 2026

Toda la operación judicial de tu entidad, **bajo control.**

9 líneas de servicio para empresas y entidades públicas en Colombia. Se contratan por separado y se implementan por fases.

1001-33-43-021-2025-00418-00

CONTACTO

contacto@legalprocesos.com

WEB

legalprocesos.com/empresas

RAZÓN SOCIAL

Palladium Tec SAS

El problema que resolvemos

Ninguna área jurídica pierde casos por falta de criterio. Los pierde por lo que no alcanzó a ver: un auto publicado un viernes, una tutela que se quedó en un buzón, un término que corrió mientras el expediente cambiaba de manos.

Legal Procesos existe para cerrar esa brecha. Consultamos las fuentes oficiales varias veces al día, leemos el buzón judicial con inteligencia artificial, guardamos cada documento en el

expediente digital y avisamos al abogado responsable por correo y por WhatsApp en el momento en que algo se mueve.

Sobre esa base construimos el resto del portafolio: control de calidad de la defensa, indicadores para la dirección jurídica, operación delegada y las integraciones necesarias para que todo encaje con los sistemas que la entidad ya usa.

El portafolio

01	Vigilancia Judicial	Seguimiento diario de todos los procesos de la entidad, en todo el país.
02	Buzón Inteligente	La IA lee el buzón judicial, clasifica cada notificación y la asigna sola.
03	Cartelera Unificada	Estados, publicaciones y carteleras oficiales en un solo tablero.
04	Alerta Concursal	Te enteras el día en que un tercero entra en reorganización o liquidación.
05	Despacho en la Nube	Expediente, documentos, términos y equipo en una sola plataforma.
06	Auditoría de Defensa	Control de calidad sobre lo que radican los abogados internos y externos.
07	Analítica Jurídica	Decisiones con datos: dónde se van el tiempo, el dinero y los casos.
08	Operación Jurídica	El trabajo operativo que consume a tu equipo, hecho por el nuestro.
09	Integraciones y Desarrollo a la Medida	Nos conectamos con lo que ya tienes y construimos lo que falta.

Se contrata por líneas. La mayoría de entidades empieza por Vigilancia Judicial y Despacho en la Nube sobre su inventario de procesos, y activa las demás líneas a medida que las necesita. Todo corre sobre la misma plataforma y los mismos datos: activar una línea nueva no obliga a migrar ni a volver a cargar nada.

Vigilancia e información

Que a la entidad no se le pase nada de lo que publican los despachos, las superintendencias y el buzón judicial.

01 Vigilancia Judicial

Seguimiento diario de todos los procesos de la entidad, en todo el país.

Consultamos cada radicado en las fuentes oficiales —Rama Judicial, Consulta de Procesos Nacional Unificada (CPNU), SAMAI, TYBA y Siglo XXI (SIUGJ)— con un algoritmo de consultas inteligentes que revisa varias veces al día, no una sola. Cuando aparece la actuación, el abogado responsable se entera por correo y por WhatsApp, con el resumen de la parte resolutive y el auto en PDF ya descargado y archivado en el expediente.

QUÉ RECIBE LA ENTIDAD

- Alertas inmediatas por correo y WhatsApp
- Informe diario y panorama semanal por área
- Autos y providencias descargados y archivados
- Cobertura nacional, cualquier despacho o jurisdicción

02 Buzón Inteligente

La IA lee el buzón judicial, clasifica cada notificación y la asigna sola.

Las tutelas, requerimientos y notificaciones que llegan al correo institucional dejan de repartirse a mano. La inteligencia artificial lee cada mensaje y sus anexos, extrae radicado, partes, autoridad, pretensión y término, crea el expediente digital y lo asigna al abogado que corresponde según las reglas de reparto de la entidad.

QUÉ RECIBE LA ENTIDAD

- Lectura y clasificación automática del buzón
- Expediente creado con los datos ya extraídos
- Reparto automático según las reglas internas
- El reloj del término corre desde el primer minuto

Cartelera Unificada

Estados, publicaciones y carteleras oficiales en un solo tablero.

Recorremos a diario los estados electrónicos, las publicaciones procesales de los despachos y las carteleras de la Superintendencia de Sociedades y la Superintendencia de Industria y Comercio. El equipo deja de entrar a decenas de portales: lo publicado llega filtrado por los procesos, las partes y los NIT que le interesan a la entidad.

QUÉ RECIBE LA ENTIDAD

- Estados electrónicos y publicaciones procesales
- Carteleras de Supersociedades y de la SIC
- Filtro por proceso, parte o NIT
- Copia del documento publicado, guardada

Alerta Concursal

Te enteras el día en que un tercero entra en reorganización o liquidación.

Verificación del estado concursal de personas naturales y jurídicas ante la Superintendencia de Sociedades: reorganización, reestructuración, validación judicial o liquidación. Funciona como consulta puntual antes de contratar o como vigilancia permanente sobre la lista de clientes, proveedores y deudores de la entidad.

QUÉ RECIBE LA ENTIDAD

- Consulta por nombre o por identificación
- Vigilancia permanente sobre listas completas
- Alerta en el momento en que se abre el trámite
- Soporte documental de la fuente oficial

Que la dirección jurídica sepa en qué va cada caso, qué se radicó y dónde se está perdiendo el tiempo.

05 Despacho en la Nube

Expediente, documentos, términos y equipo en una sola plataforma.

Todo el trabajo del área jurídica ocurre en un mismo lugar: expediente digital por proceso con carátula, actuaciones, partes, notas y términos; calendario con vencimientos; documentos en la nube; y firma electrónica con trazabilidad y verificación pública. Cada usuario ve lo que le corresponde y toda acción queda en la bitácora.

QUÉ RECIBE LA ENTIDAD

- Expediente digital y gestión documental
- Términos, calendario y recordatorios
- Firma electrónica con auditoría y verificación
- Roles, permisos y bitácora de actividad

06 Auditoría de Defensa

Control de calidad sobre lo que radican los abogados internos y externos.

Revisión de contestaciones, recursos y memoriales contra la estrategia definida, los hechos del expediente y los plazos procesales. Cuando aparece una desviación, una omisión o riesgo de vencimiento sin actuación, el área jurídica recibe la alerta a tiempo para corregir, no después de la sentencia.

QUÉ RECIBE LA ENTIDAD

- Revisión de contestaciones y memoriales
- Alertas de desviación frente a la estrategia
- Tablero de cumplimiento por abogado y por apoderado externo
- Informe periódico para la dirección jurídica

Decisiones con datos: dónde se van el tiempo, el dinero y los casos.

Convertimos la operación judicial en indicadores: carga por abogado, tiempos de respuesta, cuellos de botella, resultados por tipo de proceso, despacho y jurisdicción, y evolución de las contingencias. Los tableros viven en la plataforma o se publican en la herramienta de inteligencia de negocios que la entidad ya usa.

QUÉ RECIBE LA ENTIDAD

- Indicadores de carga, tiempo y resultado
- Mapa de contingencias y su evolución
- Tableros en la plataforma o en Power BI
- Informes para junta directiva y órganos de control

Operación y tecnología

Lo que exige disciplina más que criterio jurídico, y lo que hay que construir para que encaje con la entidad.

El trabajo operativo que consume a tu equipo, hecho por el nuestro.

Un equipo asignado se hace cargo de la operación que no necesita al abogado de planta pero sí constancia: cargue y actualización en E-Kogui, procesos sancionatorios, cobro coactivo, trámite de pago de sentencias y conciliaciones, gestiones ante entidades públicas, levantamiento e inventario de procesos y detección de demandas nuevas contra la entidad.

QUÉ RECIBE LA ENTIDAD

- Cargue y actualización en E-Kogui
- Sancionatorios, coactivo y pago de sentencias
- Levantamiento e inventario de procesos
- Equipo asignado con acuerdos de nivel de servicio

Integraciones y Desarrollo a la Medida

Nos conectamos con lo que ya tienes y construimos lo que falta.

API y conectores para llevar la información judicial a los sistemas de la entidad —ERP, gestor documental, mesa de ayuda, inteligencia de negocios—, cargue masivo y migración desde la herramienta anterior, y desarrollo de módulos propios cuando el procedimiento interno no cabe en un producto estándar.

QUÉ RECIBE LA ENTIDAD

- API e integración con sistemas internos
- Migración y cargue masivo de procesos
- Automatizaciones y reglas propias de la entidad
- Módulos desarrollados a la medida

La capa de inteligencia artificial

La IA no es una línea aparte del portafolio: atraviesa todas. Lee lo que publican los despachos, lo convierte en información que la entidad puede usar sin ser abogado, y responde preguntas sobre la cartera completa.

Resumen de cada actuación

Cada notificación del despacho queda traducida a lenguaje claro: qué ocurrió, qué implica y si exige actuar. En cuentas de empresa y de entidad la IA responde en lenguaje llano por defecto y explica el término jurídico cuando es inevitable; la jerga procesal queda reservada a las firmas de abogados.

Lectura de autos en PDF

La IA abre el PDF de la providencia y extrae partes, decisión, montos y plazos. Marca su nivel de confianza en lo que extrajo y el abogado lo valida con un clic. El documento llega leído, no como un archivo que alguien tiene que transcribir.

Detección del plazo y cálculo del término

La IA detecta el plazo dentro de la providencia; la fecha límite la calcula un motor determinístico con el calendario colombiano de días hábiles y festivos. Ninguna fecha de vencimiento sale de una estimación del modelo.

Asistente sobre la cartera completa

Se le pregunta en lenguaje natural, desde la plataforma o por WhatsApp: qué términos vencen esta semana, cuántos procesos hay de un tipo, qué pasó con un radicado. Responde en segundos y sin que quien pregunta tenga que ser abogado, así que la dirección consulta sin depender de un intermediario.

Cómo está gobernada

Antes de dejar entrar una IA a la información litigiosa de la entidad, control interno y la dirección jurídica preguntan lo mismo. Estas son las respuestas, y están en la arquitectura, no en la política comercial.

Solo ve los procesos de tu organización

El asistente consulta a través de herramientas de solo lectura que el servidor construye inyectando el identificador de la entidad. El modelo nunca recibe acceso directo a la base de datos ni puede alcanzar información de otra organización.

No inventa normas ni citas

La instrucción del sistema le prohíbe citar normas que no aparezcan en el documento y le exige decir con claridad cuándo no encontró información, en lugar de rellenar el vacío.

Toda salida pasa por revisión humana

Lo que la IA extrae de un auto queda marcado con su nivel de confianza y lo valida el abogado responsable. La IA prepara el trabajo; no lo firma.

No da asesoría jurídica

El asistente se limita a informar sobre el estado de los procesos de la entidad. El criterio jurídico sigue siendo del abogado, y así está instruido el modelo.

Cómo se compara

Comparación frente a las dos alternativas reales de una entidad: seguir revisando los portales a mano, o usar un software de vigilancia judicial convencional. Describimos lo que es habitual en cada categoría, no lo que hace un proveedor en particular.

CRITERIO	Revisión manual en los portales	Software de vigilancia tradicional	Legal Procesos
Frecuencia de revisión	Cuando el equipo alcanza. En temporada alta, se aplaza.	Una consulta diaria por proceso, normalmente de madrugada.	Varias consultas al día con un algoritmo que prioriza los procesos con movimiento reciente.
Cómo se entera el abogado	Entrando al portal, uno por uno.	Correo electrónico.	Correo, WhatsApp y notificación en el celular, más informe diario y panorama semanal.
Fuentes oficiales cubiertas	Las que el equipo tenga tiempo de abrir.	Casi siempre solo la Rama Judicial.	Rama Judicial, Consulta Unificada (CPNU), SAMAI, TYBA, Siglo XXI (SIUGJ), publicaciones procesales, Supersociedades y SIC.
Qué dice la alerta	Nada: hay que leer el expediente.	Que hubo una actuación nueva.	Resumen en lenguaje claro de la parte resolutive, con el auto en PDF ya descargado y archivado.
Consulta sobre la cartera	Pedirle a alguien que revise expediente por expediente.	Filtros y reportes dentro de la herramienta.	Se pregunta en lenguaje natural, desde la plataforma o por WhatsApp, y responde en segundos.
Buzón judicial y tutelas	Alguien lee el correo y reparte a mano.	Fuera del alcance del producto.	La IA lee cada notificación, extrae los datos, crea el expediente y lo asigna según las reglas de la entidad.
Control de términos	Agenda personal de cada abogado.	Recordatorio genérico, si existe.	Cálculo del término desde la actuación, con recordatorios y vista única de vencimientos.
Expediente y documentos	Carpetas en el computador de cada quien.	Módulo aparte o gestor documental externo.	Expediente digital, documentos en la nube y firma electrónica con auditoría, en la misma plataforma.
Operación delegada	Toda a cargo del equipo interno.	No hace parte del servicio.	Equipo asignado para E-Kogui, coactivo, sancionatorios, pago de sentencias y auditoría de defensa.
Precio y contratación	Sin costo visible; el costo son las horas y los términos perdidos.	Plan cerrado, cotización caso por caso.	Precio público por proceso con descuento por volumen, o plan corporativo. Sin permanencia.
Puesta en marcha	No aplica.	Proyecto de implementación completo antes de ver resultados.	Cargue masivo del inventario y vigilancia corriendo en días. Las demás líneas entran por fases.

Las columnas describen prácticas habituales del mercado colombiano, no a un proveedor específico. Lo que afirmamos de Legal Procesos es verificable en una demostración sobre los procesos reales de tu entidad.

Cómo se implementa

Ninguna entidad cambia su operación jurídica en una semana. Se empieza por la línea que más duele y las demás entran cuando el equipo ya está usando la plataforma. Cada fase se acuerda antes de facturarse, y el diagnóstico inicial no tiene costo ni obliga a contratar.

1

Diagnóstico

Levantamos el inventario real de procesos, fuentes y responsables, y acordamos por dónde empieza la primera fase. Sin costo y sin compromiso.

2

Puesta en marcha

Cargamos los radicados, conectamos las fuentes oficiales y configuramos alertas, roles y reglas de asignación. La vigilancia empieza a correr desde ese momento.

3

Adopción

Capacitación del equipo, acompañamiento en las primeras semanas y ajuste de tableros e informes a lo que la entidad de verdad reporta.

4

Crecimiento por fases

Cada línea nueva del portafolio se activa cuando la entidad la necesita, sobre la misma plataforma y los mismos datos. No hay que volver a empezar.

Tres formas de contratar

Suscripción por volumen

Pagas por proceso vigilado al mes, con descuento por volumen. El camino habitual para empezar por vigilancia y expediente digital.

- Precio público por proceso
- Descuento por volumen
- Sin permanencia

Plan corporativo

Cupo anual de procesos, usuarios sin límite, integraciones con los sistemas de la entidad y soporte con acuerdos de nivel de servicio.

- Cupo anual y facturación a la medida
- Integraciones incluidas
- Soporte con SLA

Servicio gestionado

Además de la plataforma, un equipo de Legal Procesos opera lo que la entidad defina: buzón, cargues, E-Kogui, coactivo o auditoría de defensa.

- Equipo asignado
- Informes periódicos a la dirección
- Alcance definido por contrato

Contratación pública. Preparamos la ficha técnica, la propuesta económica y la documentación de habilitación que exija el pliego o el estudio previo, y ajustamos entregables y facturación a lo que establezca el proceso de selección.

A quién atendemos

Entidades públicas

Defensa judicial del Estado, reporte a E-Kogui, cobro coactivo y procesos sancionatorios, con la trazabilidad que piden los órganos de control.

Empresas con área jurídica

Control de la contingencia judicial, supervisión de apoderados externos y reporte de riesgo legal a la junta y a la auditoría.

Firmas de abogados

Vigilancia de la cartera completa de clientes, reparto de trabajo por equipos e informes de gestión para cada cliente.

Preguntas de quien contrata

¿Podemos empezar solo con vigilancia y crecer después?

Sí, y es lo más común. La mayoría de entidades arranca con Vigilancia Judicial y Despacho en la Nube sobre su inventario de procesos, y va activando las demás líneas —buzón, auditoría, analítica, operación— a medida que las necesita. Todo corre sobre la misma plataforma y los mismos datos, así que activar una línea nueva no obliga a migrar ni a volver a cargar nada.

¿Qué pasa con la confidencialidad y el tratamiento de datos?

Los datos de cada organización quedan aislados: solo los usuarios autorizados de esa entidad los ven. El tratamiento se hace conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, y toda acción sobre un expediente queda en una bitácora de auditoría. Firmamos los acuerdos de confidencialidad y los anexos de tratamiento de datos que la entidad requiera.

¿Cómo migramos los procesos que ya tenemos en otra plataforma?

Con cargue masivo. Recibimos el inventario en el formato que tengas —Excel, CSV o exportación de tu herramienta actual—, validamos los radicados contra las fuentes oficiales y te devolvemos el listado de los que quedaron activos y los que traían errores de digitación. La migración hace parte de la puesta en marcha.

¿Se integra con E-Kogui y con nuestros sistemas internos?

Sí. La línea de Operación Jurídica cubre el cargue y la actualización en E-Kogui, y la de Integraciones expone API y conectores para llevar la información judicial a tu ERP, gestor documental, mesa de ayuda o herramienta de inteligencia de negocios. El alcance de la integración se define en el diagnóstico.

Empecemos por el diagnóstico

Cuéntanos cuántos procesos maneja la entidad y qué es lo que más se está escapando. Revisamos el inventario, te decimos qué se puede resolver primero y cuánto cuesta. Sin costo y sin compromiso.

contacto@legalprocesos.com · legalprocesos.com/empresas